

## PRESENTACIÓN

La Dirección General de Marina Mercante a través del Departamento de Estadística ha procurado un acervo de información estadística del Transporte Marítimo en nuestro país, con el objetivo de dar a conocer la información en cifras de la dinámica de este medio de transporte en México; y a su vez dar cumplimiento a la normatividad establecida en el artículo 8, fracción IV de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos publicada el 1 de junio de 2006, al artículo 28 fracción XI del Reglamento Interior de la S.C.T.

El presente Anuario corresponde a información procedente de la compilación de datos del transporte marítimo de carga, captados en las Capitanías de Puerto y consolidada en un banco de datos marítimo nacional.

A lo largo de quince años de su publicación, el documento ha sido mejorado y enriquecido en la medida de lo posible, al tomar en cuenta las sugerencias y propuestas de nuestros usuarios. Y en esta ocasión como novedad incluye los barcos nacionales y extranjeros que operan en puertos nacionales.